

go, este análisis no es tan sistemático como el que se hace sobre la contestación. De hecho, en el capítulo sobre Fujimori, Levitsky y Loxton desafían los argumentos del volumen relacionados con la participación, argumentando que en realidad las consecuencias del populismo son más severas, que éste lleva al autoritarismo competitivo y al colapso de la democracia. Aunque encuentro este argumento igualmente fallido (en Eslovaquia, por ejemplo, el gobierno de Meciar nunca llegó al autoritarismo competitivo), bien es cierto que los compiladores de este volumen no tienen una buena teoría sobre qué tipos de participación democrática son de mayor importancia: las elecciones para representantes, la sociedad civil, la democracia participativa, etc. Esto requeriría un análisis mucho más sistemático y detallado.

Una pregunta más importante es, ¿qué mecanismos son responsables de los efectos negativos del populismo? Aunque el volumen deja en claro que la consolidación democrática actúa como un amortiguador contra el populismo, ninguno de los autores logra decir qué elemento de la consolidación es clave. Esta pregunta resalta en el estudio de Eslovaquia, en el cual Deegan-Krause argumenta que la democracia se consolidó en solamente ocho o nueve años después de que Meciar dejara el poder. Como los que estudian la democratización en América Latina avalarían, esto es un

logro inusual. ¿Qué cambió tan rápidamente? Asimismo, en Venezuela parecería que la democracia se volvió no consolidada en los años previos a que Chávez tomara el poder, a pesar de que hubiera elecciones regulares y los ciudadanos generalmente se mantuvieran en favor de la democracia. ¿Qué cambió en la cultura o en las instituciones para que este país fuera tan vulnerable a los excesos del populismo? Al responder a estas preguntas sabremos cómo hacer del populismo un correctivo a la democracia.

.....  
*Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México (1982-1999)* de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2011, 346 pp.

Por Luis Anaya Merchant, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

El libro *Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal en la banca: México (1982-1999)* fue galardonado con el Premio Manuel Espinosa Yglesias: "Reflexión Política, Económica y Social" hace un par de años. Fruto de una exhaustiva investigación, es de notar su claridad expositiva. Esto último debe agradecerse, pues no hay duda que el lenguaje técnico y en muchas ocasiones innecesariamente críptico ha contri-

buido a crear el ambiente de que sólo peritos sapientísimos pueden entender la lógica de sucesos que lastimaron la economía de muchos hogares mexicanos. Tampoco parecería necesario advertir al lector —aunque sí lo hemos creído conveniente— que el problema abordado es absolutamente polémico. Prácticamente de cada uno de sus capítulos podríamos encontrar interpretaciones alternativas en la ya abundante bibliografía nacional y extranjera que se ha ocupado del problema y a la que Sandoval contribuye con una visión crítica.

Frente a la literatura que procura eximir de responsabilidades y que indaga en “causas ambientales”, la autora propone una tesis central que se dirige directa y frontalmente al mito fundacional del neoliberalismo. En esta entereza se localiza, sin duda, uno de los motivos que encontraron los miembros del jurado para evaluar tan positivamente el trabajo. Dicha tesis central es planteada desde la primera página del libro y lo recorre por entero como un eje central de su vertebración; su idea es que “el neoliberalismo no debe entenderse como un proyecto económico con implicaciones políticas, sino como un proyecto político de consecuencias económicas”.

Irma Sandoval propone invertir ángulos al analizar las causas de la crisis que sumió a México en la más profunda degradación socioeconómica del siglo xx. Se trata de la crisis que inició

en 1982 y que, con altibajos menores, continuó su precipitada pendiente hasta 1995. Para la autora existe una conexión estrecha entre la nacionalización (1982) y la privatización (1991-1992) de la banca. Para vincularlas propone tres hipótesis. En la primera sostiene “que la corrupción y el rentismo varían más en función de la incertidumbre política por la que transite un determinado régimen que por la naturaleza misma del régimen”. Y arroja como primera prueba que “el nivel más bajo de corrupción en el sector bancario [*sic*] ocurrió en el momento de mayor autoritarismo que caracterizó a la nacionalización del régimen de López Portillo, como en el caso de mayor democratización, cuando se oxigenó el debate del rescate bancario del Fobaproa y se iniciaron las investigaciones sobre el tema después de 1997”. Por tal razón, para Sandoval lo que prima no es el desbalance “entre autoritarismo y democracia sino si el régimen es estable o transita por una fase de cambio”. Su segunda hipótesis señala que el neoliberalismo en México “no ha implicado la fría imposición de las ideas y modelos económicos, sino el hábil manejo de intereses políticos con objeto de dar sustento a nuevas coaliciones”; los intereses se imponen sobre ideas e instituciones. En su última hipótesis propone que la “llegada de la democracia” no es garantía automática de “un manejo limpio y transparente de las

respuestas gubernamentales a las crisis políticas o económicas”. Estas herramientas son contrastadas en una amplia revisión bibliográfica, con reflexiones contra fácticas y en un interesante ejercicio comparativo que pretende registrar una “causalidad coyuntural múltiple”. Todo con objeto de replantear la ortodoxia que hegemoniza las perspectivas del desarrollo económico. Por cierto, un replanteamiento que se aleja de visiones “estadocéntricas” o que presentan los procesos gubernamentales como fuerzas causales independientes de la interacción de importantes sectores y cambios económicos. Con este sofisticado aparato crítico, Sandoval examina tres periodos históricos (nacionalización, privatización y nacionalización privatizadora) que sacudieron al país, para enfatizar la existencia de consistencias en los desfalcos financieros vividos durante las últimas dos décadas del siglo xx. El libro, entonces, se inclina por destacar la presencia de una lógica interna en lo que ha solido presentarse como una secuencia incoherente de eventos desafortunados producidos por las tensiones y acuerdos de autoridades y banqueros corruptos o incompetentes.

Desde luego, no pueden explicarse del mismo modo la crisis de 1982 que la de 1994-1995. Sin embargo, en la percepción popular comparten un problemático denominador común: o fueron incompetentes o fueron co-

ruptos los que produjeron esas debacles. Y como la de 1994-1995 ocurrió apenas una década después de que López Portillo y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) nos prometieran que nunca más nadie volvería a saquear el país, el pueblo podía —válidamente— sospechar que se repetirían bribonerías sin ningún castigo. Lo que fundamentalmente ocurrió. Sin duda, en la percepción popular se ha afirmado la convicción de que autoridades y banqueros actuaron incompetentemente e incluso ocultando conflictos de interés. Implícitamente esta es la atmósfera que encuentra cualquier investigador al tratar estos problemas y frente a ellos parece obligado definirse. Incluso el silencio es una definición para los lectores que indagaran en este periodo. Afortunadamente, en el caso del libro en cuestión, desde su comienzo y hasta el final se ofrece una definición clara al respecto; por esto, la noción de corrupción ocupa un lugar destacado en la arquitectura del texto. Incluso cuando no se menciona explícitamente, se trasluce diáfana. Tal ocurre por ejemplo en el capítulo III dedicado a estudiar el proceso privatizador de la banca que encabezó el cuestionado gobierno salinista; dicho proceso se califica como una “privatización protegida, selectiva y opaca”.

Tanto por su centralidad como por el carácter polémico de sus problemas, dicho capítulo merece un comentario

aparte. Su intención más general es la de desmontar las incongruencias de la retórica privatizadora y los objetivos que realmente alcanzó la privatización. En tal tenor quedan desmentidas las supuestas bondades de la autorregulación bancaria en oposición a lo que los ideólogos neoliberales denominaron “represión financiera”. En lo fundamental se trató de un proceso de reformas legales que desregularon “imprudentemente” el sector en nombre de la “liberalización financiera”. Pero “liberar” a la banca de las “cadenas” de la represión financiera (que no eran sino normas que obligaban a la banca a invertir parte de sus depósitos en activos muy seguros y en crear reservas para enfrentar riesgos) no significó lo que el secretario de Hacienda prometió; el octólogo aspiano se volvió tristemente célebre.

Los ocho principios que Pedro Aspe trazó como normas de la futura evolución bancaria en México fueron violentados sistemáticamente. No se cumplieron ni se alcanzaron; fueron otra pieza demagógica del salinismo. La banca privatizada no fue más eficiente ni competitiva. No garantizó una participación diversificada y plural en el capital, ni alentó la inversión, aunque sí la especulación. No vinculó aptitud y “calidad moral” en sus nuevos dueños. No aseguró su control por mexicanos. No descentralizó ni arraigó regionalmente a las instituciones. No logró formar un sistema financiero

equilibrado. Tampoco propició mejores prácticas bancarias o financieras. Por último, su venta dejó dudas y opacidades. El famoso punto del “precio justo” de venta omite la discusión de las razones “estratégicas” de la venta. ¿Era necesario vender?, es una pregunta que el salinismo jamás aclaró. Sandoval recoge dos hipótesis que han dominado la discusión. Por un lado la decisión de la venta sería para satisfacer obligaciones fiscales mientras que por el otro, se trataría de una decisión política. En el primer caso habría sido el éxito que pregonó el salinismo: de la venta de los 18 bancos habrían entrado unos 13 000 millones de dólares que aligeraron la posibilidad de que el fisco entrara en crisis; es decir, se reprivatizó para reducir los problemas del fisco o el costo de la deuda. En el segundo caso la historia se torna más complicada y también más creíble. Por lo demás, incluso aceptando la línea fiscal, también hay implicaciones de naturaleza política. Para Sandoval hay tres elementos que revelan “la profunda politización del proceso privatizador”: que hayan sido favorecidos ex bolseros “con estrechas conexiones con el presidente” Salinas, las irregularidades administrativas, técnicas y legales del proceso y el alto precio que se pagó por los bancos y, finalmente, la “injustificada protección” dada a las instituciones durante los primeros años de la experiencia.

Naturalmente los elementos son polémicos, en especial el segundo, que también podría ser descrito como un éxito del comité de desincorporación. Otra posibilidad era que cuanto más avanzaba el proceso, la puja por adquirir una entidad crecía y con ella su precio, después de todo —en el fondo— latía la expectativa de que se entraba a un club selecto y que la barrera por entrar al oligopolio podía subir. ¿Se originó este problema en la mala valuación de la cartera y los activos bancarios?, de ser así ¿debemos atribuirlo a las agencias que calificaron los estados financieros de los bancos o a corruptelas y engaños de funcionarios gubernamentales? Con independencia de acertar en la respuesta correcta sobre si la subasta estuvo inflada y qué fue lo que la infló, parece que algunas consecuencias se pueden vincular con el precio elevado de la venta: que facilitó el sobreendeudamiento u obstaculizó que los nuevos banqueros ingresaran capital fresco. Tal circunstancia y la “injustificada protección” otorgada por el gobierno lo habría colocado en la perspectiva de elevar sus niveles de riesgo y de vulnerabilidad ante un posible deterioro de las condiciones macroeconómicas. Esto finalmente ocurrió en la forma de un grave deterioro de la cuenta de capitales y por la inadecuada decisión de cambiar Cetes por Tesobonos (indexados en dólares). La desconfianza sobre el régimen se magnificó en sucesivas crisis políticas que

acabaron con el optimismo que costosamente construía el salinismo.

Para el análisis de Sandoval es crucial poner en contexto el proceso de la privatización y el rescate que sucedió al fracaso de la banca privatizada. Esto es así porque en su análisis prima el estudio de los intereses mientras se deja un espacio secundario a la retórica neoliberal. En tal contexto cobran vigor el autoritarismo, la opacidad e incluso los problemas de legitimidad del salinismo que, a juicio de ella, tuvo como interés central realinear la coalición gubernamental, luego del “colosal fraude” electoral de 1988. Éste evidenció que la coalición corporativista que había sustentado la fuerza popular del priísmo se había resquebrajado para siempre y que era necesario fortalecer alianzas con el gran capital industrial y financiero. En consecuencia la hegemonía de la coalición resulta un problema fundamental de un proceso en el que hay disputas reales, entramados de intereses, actores con objetivos e incentivos que enmarcaron un proceso de “liberalización” que de ninguna manera fue neutral o ajeno a las relaciones entre el Estado y los grupos sociales.

Las décadas con las que finalizó el siglo xx muestran que México poco aprendió de los problemas con los que comenzó el mismo siglo. Por supuesto que la estrategia luego de 50 años de cambios mundiales podía ser distinta, pero lo que más llama la atención del

caso mexicano es que en los tres últimos momentos de crisis se respondió con tres estrategias financieras diferentes. La nacionalización de la banca, que tuvo un corte keynesiano, fue incluso incongruente con las políticas gubernamentales del lopezportillismo. En la privatización, la razonable retórica aspiana no fue observada ni satisfecha, con lo que por segunda vez se probaba que las ideas económicas se subordinaban a los intereses políticos. Finalmente, el salvamento de la banca tampoco se rigió por los principios que normaban las mejores prácticas internacionales de la época; Sandoval refiere las del Banco Interamericano de Desarrollo que no eran ajenas al ideario liberal pero es fácil encontrar otros casos en los que los procesos fueron menos gravosos y más transparentes y eficientes. Al respecto vale anotar que el trabajo de Sandoval cierra con una revisión de otras experiencias internacionales para reflexionar sobre alternativas que podían conocer los funcionarios mexicanos.

En todo caso, los dos últimos periodos constatan que el ciclo de la tecnocracia neoliberal no significó la aplicación de la ortodoxia económica y que bien caben las inquietantes interrogantes que la autora plantea. Con ella hay que convenir en que las peculiares conexiones que enlazan los periodos de crisis que ha estudiado ubican a México “como un referente obligado para el estudio del manejo

de las crisis financieras a través de políticas específicas”. ¿Como un referente de los “errores”, procesos desregulatorios y prácticas que deben evitarse? Sin duda. Pero también para descubrir las lógicas subyacentes en procesos de liberalización financiera alentados por gobiernos autoritarios, corruptos e ineficientes que atraviesan por severas crisis de consenso y legitimidad. Esta es una de las varias lecciones posibles que pueden extraerse de un libro que sin duda viene a enriquecer la literatura de los desafíos bancarios del México contemporáneo.

.....  
*The Politics of Authoritarian Rule*, de Milan W. Svobik, Nueva York, Cambridge University Press, 2012, 228 pp.

Por Gerardo Maldonado, División de Estudios Internacionales, Centro de Investigación y Docencia Económicas

En las primeras décadas del siglo XXI, dado el aparente éxito de la democracia frente a otros regímenes políticos, parece muy sorprendente que aún existan gobiernos no democráticos. Sin embargo, este consenso, discutible en todo, va aparejado a un afortunado crecimiento de la investigación sobre los regímenes autoritarios, a una discusión progresiva sobre los diferentes ti-